



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRINSA CENTRO INMOBILIARIO S.A.

Quito, 1 de marzo del 2013

Se convoca a los señores accionistas de la empresa CENTRINSA – Centro Inmobiliario S.A.:

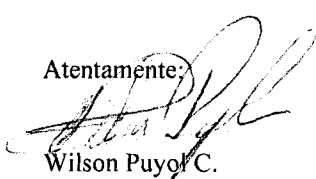
Wilson H. Puyol Cordero;
Maritza Arias Guerra;
Ana Carolina Puyol Cabrera;
María José Puyol Arias; y,
David Andrés Puyol Arias; y,a
Edmundo Becdach Izquierdo Comisario

A la Junta General Ordinaria Universal de accionistas a realizarse, a partir de las 17:00 horas del próximo día viernes 15 de marzo del 2013, en la quinta “La Campiña” de la población de Puembo, atendiendo al siguiente orden del día:

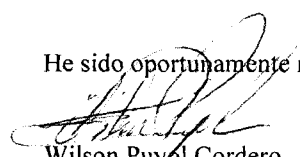
- 1 Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General
- 2 Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario
- 3 Conocimiento y aprobación del balance y estados de resultados del ejercicio económico del año 2012
- 4 Clausura

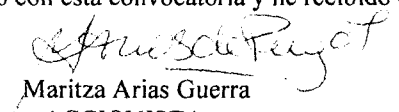
Adjunto se servirán encontrar copia del Informe de Gerencia y Comisaria, Balances y Estados de Resultados a ser considerados en la Junta.

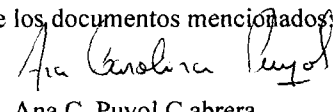
Atentamente:


Wilson Puyol C.
Gerente General

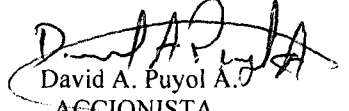
He sido oportunamente notificado con esta convocatoria y he recibido copia de los documentos mencionados:

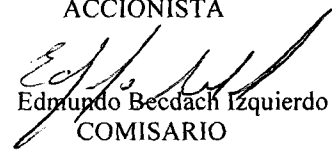

Wilson Puyol Cordero
ACCIONISTA


Maritza Arias Guerra
ACCIONISTA


Ana C. Puyol C. Cabrera
ACCIONISTA


María J. Puyol Arias
ACCIONISTA


David A. Puyol A.
ACCIONISTA


Edmundo Becdach Izquierdo
COMISARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CENTRINSA CENTRO INMOBILIARIO S.A.

Fecha y Hora: Siendo las 17:00 horas del día viernes 15 de marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CENTRINSA – Centro Inmobiliario S.A., con el propósito de tratar y resolver los puntos previstos en el orden del día constante en la convocatoria.

Lugar: Quinta “La Campiña”, Puembo

Preside: Srta. María José Puyol Arias.

Secretario: Sr. Wilson Puyol Cordero.

El Secretario procede a verificar el quórum, de la siguiente manera:

Wilson Puyol Cordero, propietario de 260 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 Dólar cada una = \$ 260 Dólares de los E.E.U.U. de América;

Maritza Arias Guerra, propietaria de 260 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 Dólar cada una = \$ 260 Dólares de los E.E.U.U. de América;

Ana Carolina Puyol Cabrera, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 Dólar cada una = \$ 160 Dólares de los E.E.U.U. de América;

María José Puyol Arias, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 Dólar cada una = \$160 Dólares de los E.E.U.U. de América, y;

David Andrés Puyol Arias, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 Dólar cada una = \$160 Dólares de los E.E.U.U. de América, debidamente representado por la Sra. Elsa Guerra Nicolalde.

TOTAL: \$ 1.000

Se constata también la presencia del Comisario, Sr. Edmundo Becdach Izquierdo.

Se procede, a través de secretaría, a dar lectura del orden del día:

- 1- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerencia General
- 2- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario
- 3- Conocimiento y aprobación del balance y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012
- 4- Clausura

Selo aprueba con votación unánime.

Av. Eloy Alfaro # 1138 y República - Edif. Parque La Carolina - Mezanine - Of. 8

Teléfonos 2506-914 / 2 543-907 / 2 562-731 / 2522-724 - Casilla 17 11 6066

E-mail pluriseg@andinanet.net Quito - Ecuador



1-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA GERENCIA

El Sr. Wilson Puyol toma la palabra y consulta si su informe, que ha sido oportunamente entregado a los presentes de manera conjunta con la convocatoria a esta Junta, requiere alguna aclaración o ampliación. No habiendo pronunciamiento alguno en tal sentido, somete su contenido a consideración de los presentes

La Sra. Ana Carolina Puyol propone recibir y aprobar el informe, a lo cual se procede por votación de todos los socios, a excepción del voto del Gerente.

2- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

El Sr. Christian M. Arroyo V., Comisario de la empresa, manifiesta igualmente que también su informe ha sido oportunamente puesto en conocimiento de los presentes y cuyo contenido lo pone a consideración. Es aprobado por votación de todos los socios presentes.

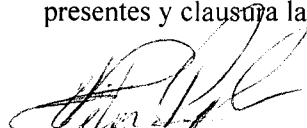
3- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

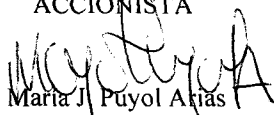
El Sr. Wilson Puyol luego de cerciorarse que los Sres. Accionistas han recibido una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias que les fue remitido con anterioridad, manifiesta que los mismos han sido elaborados tomando en consideración todas las normas de orden legal y en los formatos que, para el efecto, han sido diseñados y consulta si existe alguna pregunta o aclaración. No siendo así, manifiesta que pone a consideración el contenido de los mencionados documentos. Con votación unánime de los Sres. Accionistas, son aprobados.

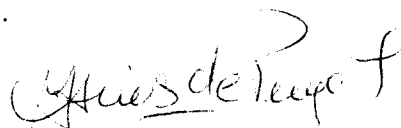
4- CLAUSURA:-

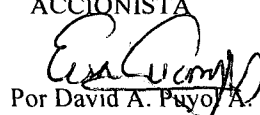
El Sr. Wilson Puyol solicita 20 minutos de receso para proceder a redactar el acta de esta junta, luego de lo cual la reinicia, dando lectura de la misma y sometiéndola a consideración de los presentes. Siendo aprobada por unanimidad se procede a su firma.

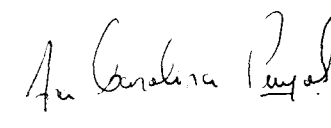
Siendo las 20:00 Horas, El Sr. Wilson Puyol C. agradece la presencia y colaboración de los presentes y clausura la sesión.

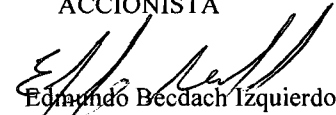

Wilson Puyol Cordero
ACCIONISTA


Maria J. Puyol Arias
ACCIONISTA


Maritza Arias Guerra
ACCIONISTA


Por David A. Puyol A.
ACCIONISTA


Ana C. Puyol C.abrera
ACCIONISTA


Edmundo Becdach Izquierdo
COMISARIO

Quito, 25 de Marzo de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PLURISEG CÍA. LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Yo, DAVID ANDRES PUYOL ARIAS en mi calidad de Socio y con el 16% de acciones, autorizo a la Sra. Elsa del Rocío Guerra Nicolalde, para representarme en la Junta General Universal Ordinaria y en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, a llevarse a cabo el día jueves 28 de marzo del presente año para tratar sobre los siguientes puntos:

JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA:

- Conocimiento del Informe de la Gerencia General
- Conocimiento y consideración del Informe del Comisario
- Conocimiento y consideración del Balance y Estado de Resultados
- Decisión sobre el destino de las Utilidades

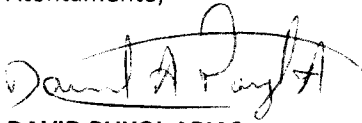
JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA:

- Renuncia de Gerente General

Declaro que la Sra. Elsa Guerra designada como representante, no es comisario o auditor externo de ninguna entidad integrante del sistema de seguros privados o similares a la que se va a celebrar en la Junta general.

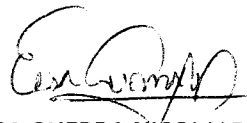
Sin más por el momento, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



DAVID PUYOL ARIAS

C.I. 1712785177



ELSA GUERRA NICOLALDE

C.I. 1708956808